



Empresa: *COMPUCAD, S.A. DE C.V.*  
 Contacto: *ELIZABETH CARRILLO [Elizabeth.carrillo@compucad.com.mx](mailto:Elizabeth.carrillo@compucad.com.mx)*  
 Teléfono: *36 16 94 15*

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de dispositivos móviles, iPad mini, para la Coordinación General de Tecnologías de Información con el número: CONC-013-CGTI-2013.

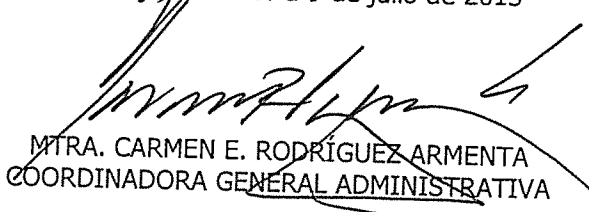
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo por la misma vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

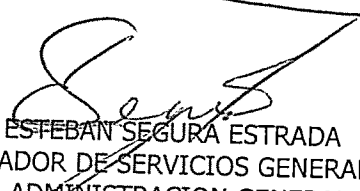
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el **17 de julio de 2013 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
 "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 9 de julio de 2013

  
 MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA  
 COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
 ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA  
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
 DE LA ADMINISTRACION GENERAL

  
 RECEBI INVITACION  
 A COTIZAR  
 SERGIO JACOBEE  
 10 / 07 / 2013



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Empresa: *EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.*  
Contacto: *DAVID ASCENCIO [david\\_ascencio@ecosa.com.mx](mailto:david_ascencio@ecosa.com.mx)*  
Teléfono: *3817-0066*

## INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de dispositivos móviles, iPad Mini, para la Coordinación General de Tecnologías de Información con el número: CONC-013-CGTI-2013.

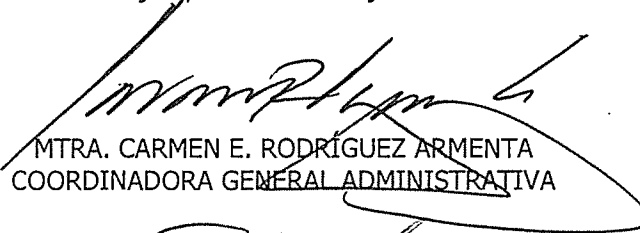
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo por la misma vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Coordinación General Administrativa ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el **17 de julio de 2013 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

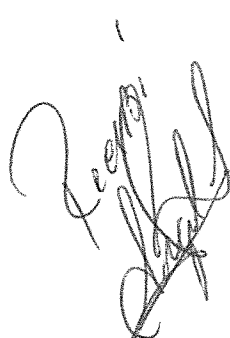
Guadalajara, Jalisco a 9 de julio de 2013



MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA  
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA ADMINISTRACION GENERAL





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Empresa: *FLORES GARCÍA MARÍA RAQUEL*  
Contacto: *MARTÍN DOMÍNGUEZ [madpapeleria@prodigy.net.mx](mailto:madpapeleria@prodigy.net.mx)*  
Teléfono: *38 27 29 47, 1241, 0924, 2948*

## INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de dispositivos móviles, iPad mini, para la Coordinación General de Tecnologías de Información con el número: CONC-013-CGTI-2013.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo por la misma vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

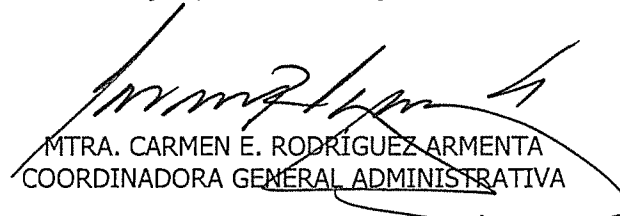
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el **17 de julio de 2013 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 9 de julio de 2013

  
MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA  
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA ADMINISTRACION GENERAL



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

## ACTA DE FALLO

**CONCURSO** CONC-013-CGTI-2013  
**DEPENDENCIA** COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION  
**NOMBRE** ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MOVILES, MINI IPAD.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:37 horas del día 22 de julio del 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la adquisición de dispositivos móviles, mini iPad para la Coordinación General de Tecnologías de Información corresponde a la :

**Empresa:** COMPUCA D, S.A. DE C.V.

PARTIDAS 1 y 2

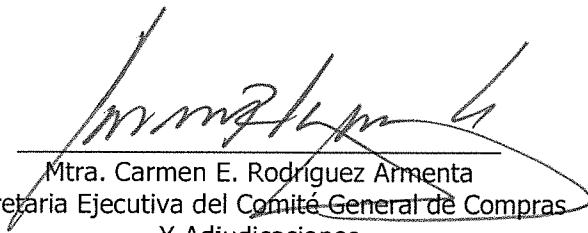
**Por un monto total de: (número y letra)**


\$ 1'019,234.00

IVA INCLUIDO

UN MILLON DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego a los artículos 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras  
Y Adjudicaciones

  
Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy  
Presidente del Comité General de Compras  
Y Adjudicaciones